



Experiencia a la Vanguardia

G-0275/2023

México D.F., a 6 de Noviembre de 2023

**Se modifican algunas hojas de requisitos zoosanitarios para las importaciones de aves y mercancía avícola procedentes del Estado de California y del Condado de Chilton en Alabama.**

**Oficios:** B00.03.01.01.01.-2899-2023 de fecha: 03/11/2023

**A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:**

Les informamos que la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), a través del oficio citado al rubro, **comunica que la Dirección General de Salud Animal, da a conocer que luego de analizar la información remitida por el Animal and Plant Health Inspection Service (APHIS) U.S. Department of Agriculture (USDA), determinó ajustar la leyenda en las combinaciones de las hojas requisitos zoosanitarios, a que hace referencia el oficio en comento para las importaciones de aves y mercancía avícola procedentes del Estado de California y del Condado Chilton en Alabama.**

Para mayor referencia se adjunta el oficio en comento:



[ODGIF2899.pdf](#)

**Nota:** Les sugerimos consultar en tiempo real las hojas de requisitos zoosanitarios para importación, dado que los cambios de las disposiciones sanitarias se ven reflejados al día.

**ATENTAMENTE**

**RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS  
DIRECTOR GENERAL  
RUBRICA**

LRV/UMB/CJVP

*Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.*